Proceso de subsidio económico a personas físicas gestionado por la SASEIO.

Alto Paraná Gobierno

Misión: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Alto Paraná, apostando decididamente al trabajo conjunto y coordinando con los actores involucrados.

Visión: Convertirse en un modelo de gestión, generando productos y brindando servicios de alta calidad con calidez.

Nota UOC

Ciudad del Este, 01 de Septiembre de 2017.-

Señores
Jam Construcciones
Teléf. 0983/ 606011 0983/509500
Domicilio: KM 7 Barrio Ciudad Nueva
Email: alicia_rodas05@hotmail.com / juan_martinez7018@hotmail.com

PRESENTE

De mi consideración:

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes Coordinador de la **UOC** de la Gobernación de Alto Paraná, **NOTIFICA** a la firma oferente **Jam Construcciones RUC 3512939-5** con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2017, Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el distrito de Yguazu - PLURIANUAL 2018,** a fin de comunicar la Adjudicación de la mencionada contratación a favor de **vuestra** empresa.----------

De conformidad al Art 28 de la Adjudicación de la Ley Nº 2051/03 y en concordancia con el Art.65 de la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº21909/03, acorde a la **Resolución GAP Nº 1787/2017**, de fecha **01/09/2017**, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolón P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

JAM Construcciones
Alicia Medina
Ruc.:3.512.939-5
Recibí conforme: 01/09/17